

to y del de 13 tambien de con sus docu-  
mentos para ha hacer la notificacion  
prevencida, al Ayuntamiento de Lumbra-  
ros, y acreditandolo de continuation de  
uniza todo a sus autos. Provido S. en  
Lorca a 13 de oct. de 1837. Remon = An-  
tonio = Arenis de per Israel

En la Villa de Lumbraros a diez y seis de

